

COORDENADAS

Alcances y límites del plan anticrisis

ENRIQUE QUINTANA



El Acuerdo firmado ayer apunta a aliviar los efectos negativos de la crisis, no sus causas. Como quien dice, es un analgésico.

El **Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo** es algo así. Es un **analgésico** que va a reducir las molestias pero que no va a impedir que los problemas sigan o que incluso se agraven.

Las medidas no se pueden criticar. Son positivas en lo general. En todo caso, lo que se puede criticar **son las omisiones**.

Por ejemplo, es positivo que no suban las **gasolinas** en lo que resta del año, pero hubiera sido mejor que sus precios **se alinearan con los precios del mercado de Estados Unidos**, que es lo que presuntamente buscaban los aumentos frecuentes que comenzaron a la mitad del año pasado.

Eso hubiera significado, por lo pronto, una baja.

Es positivo que baje el precio de **la electricidad** en las industrias y comercios, pero hubiera sido mucho mejor que también **bajara en los hogares** de manera directa y no a través de la sustitución de electrodomésticos.

En otros países, una de las estrategias fundamentales para incentivar la actividad económica es la **reducción de la carga impositiva** de familias y empresas. En México más bien tendremos lo contrario, pues con el aumento de medio punto en la tasa del IETU es probable que la recaudación aumente, lo que va mermar el ingreso disponible para gastar o invertir por parte de los negocios.

El crecimiento del **gasto en infraestructura** es otro de los pilares de la estrategia. El tema será que ahora sí, no sólo estén disponibles los recursos desde las primeras semanas del año, como se ofreció, sino que haya proyectos que permitan hacer uso de esos recursos en el tiempo oportuno.

La Secretaría de Hacienda ha valorado el costo de este programa en 60 mil millones de pesos y **el efecto conjunto** sobre la deman-

da agregada en **un punto del PIB**.

Es decir, si las cosas le salen bien al Gobierno, tal vez podría revertir las predicciones que se han hecho sobre una caída del PIB en este año y en lugar de ello podría haber un crecimiento ligeramente superior al cero.

Hay que dimensionar las cosas, la diferencia sería -en un escenario optimista- que en lugar de un descenso de -0.5 por ciento se tuviera un crecimiento de 0.5 por ciento.

No va a cambiar el ambiente global de negocios, ni seguramente el pesimismo generalizado de los empresarios por el programa anunciado.

Prueba de ello es que la Bolsa Mexicana de Valores ignoró olímpicamente los anuncios y ayer cerró con su peor caída en lo que va del año al retroceder en casi 900 puntos.

Lo que influyó en el resultado negativo

fue el ambiente pesimista que se dio en Estados Unidos, debido a los malos datos que se dieron a conocer ayer.

Veo difícil que los expertos de las corredurías, firmas de análisis, grupos financieros, etc. modifiquen sus expectativas de crecimiento para 2009 como resultado del programa lanzado esta semana.

Me parece que tendría mucho más efecto lo que se anuncie el próximo martes 20 de enero, cuando Barack Obama tome posesión de la Presidencia de Estados Unidos.

Sin embargo, eso no quita que los que se vean beneficiados de un empleo temporal o quienes tengan un cierto alivio en el pago del gas LP o los que puedan atenderse en el IMSS a pesar de estar desempleados, sientan un respiro importante, sin importar que éste se refleje o no en las cifras del PIB.

Por cierto, faltan muchos detalles de las medidas anunciadas, que seguramente se irán informando en los siguientes días y tendrán

Continúa en siguiente hoja



que ser objeto de análisis.

LA CAÍDA DEL EMPLEO

Desde el mes de noviembre, el ritmo de crecimiento del empleo tiene cifras negativas en su tasa anual. Cayó -0.2 por ciento, la misma cifra que se presentó en diciembre.

Si esa tendencia se mantiene en el mes de enero, vamos a ver la generación de alrededor de 94 mil empleos adicionales respecto a diciembre.

Si el programa anunciado funciona, entonces tendremos más bien un estancamiento del empleo o una generación de una cantidad pequeña en lugar de pérdidas de puestos de trabajo en lo que resta del año.

Si el programa no funciona, seguramente tendremos un descenso más marcado del ritmo de generación de empleo con tasas de -1 o -2 por ciento, lo que significaría la pérdida de más de 150 mil empleos en los comparativos anuales.

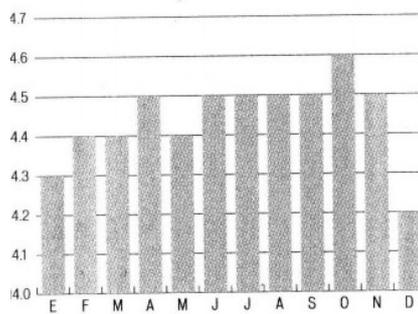
El comportamiento del empleo en México a veces es un tanto anómalo, debido a la rigidez de las leyes laborales. Es decir, cuando cae la economía el empleo cae menos y cuando crece tiende a crecer menos.

Ojalá que en este caso se siga la regla y que el empleo no caiga a pesar del descenso del PIB que muchos ya visualizan.

enrique.quintana@reforma.com

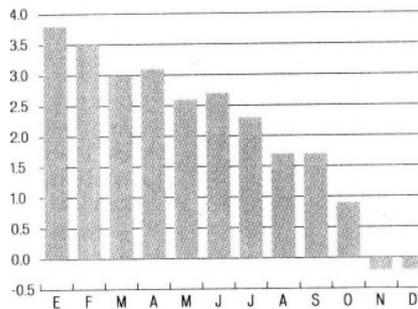
Merito Laboral del Año

EL EMPLEO EN 2008
Millones de trabajadores al final de cada mes)



¿CÓMO SE HA MOVIDO

Variación anual (%)



Fuente: STPS

Después de alcanzar los máximos niveles en el mes de octubre, el empleo formal en México empezó a caer en noviembre. Tradicionalmente, en diciembre hay un fuerte descenso seguido de un rebote en enero. Será crucial ver si en este año de recesión también se da ese incremento.